ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1454/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 646/2012, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, A LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. – (LOTE 1), SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE SANTIAGO ABENTE SARALEGUI - (LOTE 2) Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - (LOTE 3).

Asunción, 17 de agosto de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 646/2012, para Adquisición de Materiales Eléctricos para Mantenimiento de Edificios, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1323/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 230521/2012 de fecha 22 de junio de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 48/2012 de fecha 26 de junio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 31270 de fecha 22 de junio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Piro'y S.A. – (Lote 1), SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui - (Lote 2) y Compañía Comercial del Paraguay S.A. - (Lote 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 646/2012, para Adquisición de Materiales Eléctricos para Mantenimiento de Edificios, en las siguientes condiciones:

1.1 A Piro'y S.A.:

Lote 1:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1.000	Metro	Cable cobre aislado multifilar de 1 mm2
2	500	Metro	Cable cobre aislado multifilar de 10 mm2
3	300	Metro	Cable cobre aislado multifilar de 16 mm2
4	500	Metro	Cable Cobre aislado multifilar de 2 mm2
5	200	Metro	Cable cobre aislado multifilar de 25 mm2
6	200	Metro	Cable cobre aislado multifilar de 35 mm2
7	1.000	Metro	Cable cobre aislado multifilar de 4 mm2
8	1.500	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 2 x 1 mm2
9	1.000	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 2 x 2 mm2
10	300	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 2 x 4 mm2
11	1.500	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 3 x 1 mm2
12	400	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 3 x 2 mm2
13	300	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 3 x 4 mm2
14	300	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 4 x 1 mm2
15	200	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 4 x 2 mm2
16	400	Metro	Cable cobre flexible doble aislamiento 4 x 4 mm2

por un monto total de G 38.900.000 (treinta y ocho millones novecientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui:

Lote 2:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	100	Unidad	Interruptor manual de embutir 25 A - 220 V
2	100	Unidad	Interruptor manual externo 25 A - 220 V
3	30	Unidad	Interruptor termomagnético 1 x 10A - 6 kA - 220 V
4	50	Unidad	Interruptor termomagnético 1 x 16A - 6 kA - 220 V
5	50	Unidad	Interruptor termomagnético 1 x 20A - 6 kA - 220 V
6	50	Unidad	Interruptor termomagnético 1 x 25A - 6 kA - 220 V
7	30	Unidad	Interruptor termomagnético 1 x 32A - 6 kA - 220 V
8	10	Unidad	Interruptor termomagnético 1 x 50A - 6kA - 220 V
9	20	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 10A - 6 kA - 380 V
10	2	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 100A - 10 kA - 380 V
11	2	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 125A - 10 kA - 380 V
12	30	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 25A - 6 kA - 380 V
13	40	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 32A - 6 kA - 380 V
14	10	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 40A - 6 kA - 380 V
15	20	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 50A - 6 kA - 380 V
16	10	Unidad	Interruptor termomagnético 3 x 63A - 6 kA - 380 V

por un monto total de G 11.076.260 (once millones setenta y seis mil doscientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 3:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	2.400	Unidad	Arrancador para tubo fluorescente 18/36 W
2	200	Unidad	Caja plástica externa para un módulo
3	200	Unidad	Caja plástica externa para dos módulos
4	600	Unidad	Lámpara fluorescente compacta de 11 W - 220 V
5	500	Unidad	Lámpara fluorescente compacta de 20 W - 220 V
6	100	Unidad	Lámpara fluorescente compacta de 80 W - 220 V
7	200	Unidad	Lámpara fluorescente compacta de 36 W - 4P 220 V, "Blanco frío"
8	4.300	Unidad	Lámpara fluorescente tubular de 36 W - 220 V, "Blanco frío"
9	200	Unidad	Lámpara fluorescente tubular de 18 W - 220 V, "Luz del día"
10	500	Unidad	Par de zócalos antivibratorios para tubo fluorescente
11	100	Unidad	Reactor inductivo para tubo fluorescentes de 18/20 W - 220 V
12	400	Unidad	Reactor inductivo para tubo fluorescente de 36/40 W - 220 V

por un monto total de G 70.898.300 (setenta millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General